

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

NÚMERO DE ORDEN O CONTRATO	ORDEN DE COMPRA. 99716
FECHA DE EMISIÓN	18 de noviembre de 2022.
FECHA DE VENCIMIENTO	21 de enero de 2023
CONTRATANTE	Universidad Distrital Francisco José de Caldas NIT: 899.999.230-7
CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S N.I.T. 800.205.914-1
OBJETO Y ALCANCE	EL ÁREA DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA, FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN, FACULTAD DE ARTES, FACULTAD DE INGENIERÍA Y LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS REQUIERE PARA LA ACTUAL VIGENCIA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CALIDAD DEL GRUPO DE FERRETERÍA, DADO QUE ESTO PERMITIRÁ UN MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NÚMERO DE PÓLIZA	11-46-101029896
VALOR CONTRATO	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$165.910.315 M/Cte.)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE DOS (2) MESES.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001- FR-001	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 01/08/2018	

AMPAROS Y VIGENCIAS

Tipo de Amparos	Valor Asegurado (\$)	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$ 16.591.031.47	18	11	2022	21	07	2023
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	\$ 16.591.031.47	18	11	2022	21	07	2023

1. **Certificado de pago:** Si No
2. **Firma de las partes:** Si No

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

Nota: De conformidad con la resolución 629 del 17 de noviembre de 2016 Capítulo II Artículo 18 Numeral 9. Son funciones del interventor y/o supervisor, controlar la vigencia de las pólizas e informar lo pertinente a la Oficina Asesora Jurídica, con copia al ordenador del gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Elaborado por:
Firma:



Nombre: **MIGUEL ALFONSO CONTRERAS ROBLES**
Cargo: Contratista OAJ

Aprobado por:

Firma:



Nombre: **JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica